



## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cinco de marzo de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

### 10.07. Vicerrectorado de Investigación

10.07.02 El Consejo de Gobierno aprueba el Acuerdo marco de cooperación para programas de desarrollo humano, educación y cultura entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) a través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC) y el Memorando de entendimiento, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a seis de marzo de dos mil trece.





Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
<a href="#">Acuerdo marco Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) a través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC)</a>	UNED_5135ecdooeeoce_o	63129 bytes

